



Versión: 05

Código:
GTH- F- 074

Proceso Gestión de Talento Humano

Formato Entrega de Bienes e Información de Ejecución Contractual por el Contratista

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA: JOSE JULIAN RANGEL GUZMAN						IDENTIFICACIÓN
CIUDAD	CARTAGENA	FECHA	28/11/2025	REGIONAL	BOLIVAR	7.917.725

DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO:

Tenera Km. 1 Vía Turbaco, Cartagena

NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO: CO1.PCCNTR.7446076-17/02/2025

CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO	☒	CESIÓN	☐	LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO	☐	TERMINACIÓN UNILATERAL	☐
-------------------------------	-------------------------------------	--------	--------------------------	--	--------------------------	------------------------	--------------------------

DEPENDENCIA SENA	Marcar con X	RESPONSABLES	
		NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
GESTIÓN DE TIC		CATERINE BAÑOS OCHOA	
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS		SHIRLEY QUINTANA TEJEDA	
ENTREGA CARNE (A Supervisor del Contrato en las Regionales y Centros de Formación) SECRETARÍA GENERAL		SHIRLEY QUINTANA TEJEDA	
ALMACÉN E INVENTARIOS		Generar reporte de https://milinventario.sena.edu.co/Inicio.aspx y anexar al formato, garantizando que no tiene elementos a su cargo.	
SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES (Administración de edificio; Contratación)		RAFAEL ZAMBRANO ZUÑIGA	
CONTABILIDAD		MARIA JOSE CASTIBLANCO BARRIOS	
TESORERIA		CLAUDIA INES GAZABON ROMERO	
COORDINACIÓN DE: ÁREA/GRUPO/ACADEMICA		SHIRLEY QUINTANA TEJEDA	
BIBLIOTECA		ALBA CECILIA BRAVO JAUREGUI	
OTRO	X		
OTRO	X		
SUPERVISOR DE CONTRATO		SHIRLEY QUINTANA TEJEDA	

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)

OTROS:

Firma del Contratista

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA RELACION DE BIENES A CARGO DEL CUENTADANTE	Versión: 1.01
		Fecha: 15.10.2020

De acuerdo con los registros del Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB, el Sr(a) JOSE JULIAN RANGEL GUZMAN identificado(a) con CC. 7917725 NO registra bienes a cargo.

Fecha de emisión del reporte: 26 de Noviembre de 2025 a las 22:29:05

El cuentadante responde administrativa y fiscalmente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Todo ello según lo dispuesto sobre este particular en la Constitución Política Nacional Art. 124 y en especial lo establecido en los numerales 21 y 22 del Art. 34 de la Ley 734 de 2002; Resolución 1378 de 2018 y en las obligaciones generales de los Contratos de Prestación de Servicios.

Documento informativo. Para consultas diríjase a la página <https://miinventario.sena.edu.co> ingresando el número de documento del cuentadante.

Grupo de Almacenes e Inventarios.
SENA - Dirección General

Página 1 de 1